|  |
| --- |
| **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE GEOGRAFÍA E HISTORIA, EN 3º Y 4º DE E.S.O. (2017-18)** |
| **EXÁMENES, PRUEBAS Y PRESENTACIONES ORALES** | **PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLEN COMPETENCIAS** |
| **60%** | **40%** |
| **Pruebas** | **Mapas** | **Cuaderno** | **Cuaderno vocabulario**  | **Noticias y día de la Historia** | **Procedimientos de las CC.SS.** | **Producción y comentario de textos** |
| Exámenes y pruebas de 1 ó 2 unidades. | Presentaciones orales de un proyecto individual o en grupo, o cualquier otra actividad que el profesor categorice como examen. Se procurará su corrección a través de una rúbrica. | **Sólo para 3º**Físicos o políticos. Pueden ser repetidos siempre que el profesor lo considere necesario | Funciona como un portfolio, incluyendo todo el trabajo de la asignatura, a partir de las pautas dadas. . Se corrige a través de una rúbrica. | Es un registro de las palabras básicas de cada tema. Se podrá incluir en él un texto redactado con ellas. O se hará en el cuaderno de clase. Se procurará su corrección a través de una rúbrica. | Esta actividad está dividida en dos partes: la presentación oral y la redacción y diseño. Se procurará su corrección a través de una rúbrica. | Líneas de tiempo, comentarios de imágenes (paisajes, obras de arte…) mapas conceptuales, gráficos y tablas estadísticas. | Redacción coherente de escritos relacionados con los temas de estudio. Comentarios de textos |
| 60% | 10% | 10% | 5% | 5% | 10% |
| 1. El 40% de la calificación derivada de los procedimientos y actividades se considera orientativo, pues cada profesor podrá ajustarlo en función de las tareas realizadas en cada evaluación o cada grupo. Si alguno de los apartados no es trabajado, su valor se distribuye entre los restantes.
 |
| 1. Otros trabajos complementarios o extraordinarios, a propuesta de los profesores o alumnos, o por trabajos excelentes, pueden valorarse con el 10% más de la nota cada evaluación. En el caso de alumnos que ya tienen el 10 estarán optando a mención de honor.
 |
| 1. Cuando el profesor lo considere oportuno, la presentación del cuaderno será imprescindible para aprobar la evaluación.
 |